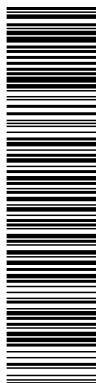


DOCUMENTO .ACTA: acta consejo rector oar_04082023 _borrador	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: DL9SG-2XX41-44IAH Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL. Firmado 10/08/2023 13:48 2.- DIPUTADA DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL. Firmado 11/08/2023 10:20 ESTADO FIRMADO 11/08/2023 10:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1607952 DL9SG-2XX41-44IAH F94095FA0ACB40D7679F6AF7DCE9F8B02C04D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



C/Padre Tomás, 6
06011-Badajoz
Teléf.:924 210 707

ACTA
DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO RECTOR DEL ORGANISMO AUTÓNOMO
DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ PARA EL MANDATO 2023-2027
CELEBRADA
EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2023

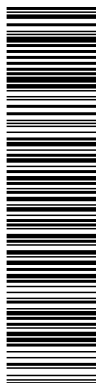


En Badajoz, siendo las **10:35 horas** del día **4 de agosto de 2023**, se reúne en primera Convocatoria el Consejo Rector del Organismo Autónomo de Recaudación de la Diputación de Badajoz con objeto de prestar aprobación a los asuntos incluidos en el orden del día elaborado al efecto y adjuntado a la convocatoria formal.

Preside la sesión la diputada provincial de Políticas Sociales y Cooperación Internacional, doña Ana Belén Valls Muñoz, en ausencia del Presidente de la Institución, don Miguel Ángel Gallardo Miranda, y asisten: los/las diputados/as provinciales don Manuel Gómez Parejo, doña Lourdes Linares Matito, don Andrés Hernáiz de Sixte, don Francisco Buenavista García, doña Carmen Yáñez Quirós, don Roberto Romero Gragera, doña Manuela Sancho Cortés, doña Gema María Cortés Luna, don Eladio Buzo Corzo; los representantes municipales, don Óscar Díaz Hernández, don José María Ramírez Morán y don Francisco Martos Ortiz; por el OAR asisten: el Gerente, don Manuel Cordero Castillo, el Interventor Delegado, don José Cascos Lozano, la Tesorera, doña María Antonia Hernández Villarín y el Secretario Accidental, don Francisco Casado Gómez, que da fe.

La Presidenta da la bienvenida a los asistentes, diputados provinciales, alcaldes y funcionarios de la Institución y del OAR, a la sesión constitutiva del Consejo Rector del OAR para el iniciado mandato 2023-2027.

DOCUMENTO ACTA: acta consejo rector oar_04082023 _borrador	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: DL9SG-2XX41-44IAH Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL. Firmado 10/08/2023 13:48 2.- DIPUTADA DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL. Firmado 11/08/2023 10:20 ESTADO FIRMADO 11/08/2023 10:20



C/Padre Tomás, 6
06011-Badajoz
Teléf.:924 210 707

Y así se inicia el debate y aprobación de los asuntos incluidos en el Orden del Día elaborado al efecto.

■ ASUNTOS:

Asunto Único.- Constitución del Consejo Rector del OAR para el mandato 2023-2027.

De conformidad con lo que determina el artículo 6º de los vigentes Estatutos del OAR, atendiendo a criterios de proporcionalidad en la composición política de la Corporación y a los diferentes tramos de población de los Ayuntamientos que tienen delegada la gestión recaudatoria en el Organismo, se da cuenta a los asistentes del Decreto de la Presidencia de la Diputación de Badajoz de fecha 25 de julio de 2023, publicado en el BOP de 28 de julio de 2023, por el que se designan los miembros del Consejo Rector del OAR, tal y como se expone a continuación:

Presidencia:

El Presidente de la Institución, don Miguel Ángel Gallardo Miranda.

Vicepresidencia:

El Diputado Delegado del OAR (según Decreto de nombramiento de fecha 1 de julio de 2023, BOP 3/7/2023), don Manuel Gómez Parejo, que tendrá la función de sustituir al Presidente en los casos de enfermedad, ausencia u otra imposibilidad.

Consejeros/as.

Por el Grupo Socialista los/as diputados/as provinciales:

- Doña Lourdes Linares Matito.
Suplente: Don Ramón Díaz Farias.
- Don Andrés Hernáiz de Sixte.
Suplente: Doña Ana Belén Valls Muñoz.
- Don Francisco Buenavista García.
Suplente: Don Abel González Ramiro.
- Doña Carmen Yáñez Quirós.
Suplente: Doña Raquel del Puerto Carrasco.

Por el Grupo Popular los/as diputados/as provinciales:

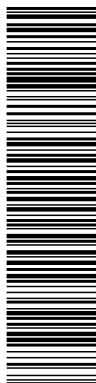
- Don Roberto Romero Gragera.
Suplente: Don Moisés García Vadillo.
- Doña Manuela Sancho Cortés.
Suplente: Doña Natividad Fuentes del Puerto.

Organismo Autónomo de Recaudación

Acta Consejo Rector 04/08/2023

Página 2 de 4

DOCUMENTO ACTA: acta consejo rector oar_04082023 _borrador	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: DL9SG-2XX41-44IAH Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL. Firmado 10/08/2023 13:48 2.- DIPUTADA DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL. Firmado 11/08/2023 10:20 ESTADO FIRMADO 11/08/2023 10:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1607952 DL9SG-2XX41-44IAH F940985EA0ACB40D7679F6AF7DCE9F8B02C04D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



C/Padre Tomás, 6
06011-Badajoz
Teléf.:924 210 707

- Doña Gema María Cortés Luna.
Suplente: Doña Lourdes Barragán Pulgarín.
- Don Eladio Buzo Corzo.
Suplente: Don Juan Carlos Benítez Casillas.

Representantes municipales:

- Don Óscar Díaz Hernández, Alcalde de Alconchel.
- Don José María Ramírez Morán, Alcalde de Almendralejo.
- Don Francisco Martos Ortiz, Alcalde de Castuera.

Asistirán también a las sesiones del Consejo Rector, con voz pero sin voto, la Gerencia, la Intervención Delegada, la Tesorería y la Secretaría General.

Por último, según se dispone en el artículo 11º de los Estatutos, el Consejo Rector se reunirá en sesión ordinaria al menos una vez al trimestre, aunque lo normal, como en los últimos años, es una vez al mes, para tratar los asuntos que requieran de su conocimiento y/o aprobación.

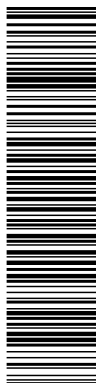
El Consejo Rector **se da por enterado** y en consecuencia, se declara válidamente constituido el Consejo Rector del OAR para el mandato 2023-2027.

 Intervención de la Presidencia.

La Sra. Valls refiere la importancia de la labor que lleva a cabo el OAR tanto para los ayuntamientos como para los ciudadanos y ciudadanas de la provincia. A pesar de que la recaudación de tributos es una de las funciones menos agradecidas, el OAR ha conseguido ser una Administración cercana y valorada por la ciudadanía además de un referente a nivel nacional en su ámbito de actuación gracias a sus propuestas innovadoras y a su sistema de gestión de calidad basado en la mejora continua. Desde su experiencia como alcaldesa, el OAR presta un servicio muy necesario para la financiación y el sostenimiento de los servicios públicos constituyendo, hoy por hoy, un pilar fundamental para los ayuntamientos, destacando, además, su disposición para dar siempre una respuesta rápida y eficaz a las cuestiones que se le plantean por los mismos. Por último, felicita al Gerente y a todo el personal del OAR por el trabajo realizado que avalan los buenos resultados.

A continuación, la Presidencia abre turno de intervención y, en primer lugar, cede la palabra al Gerente del OAR que agradece las palabras y el reconocimiento en nombre propio y en el de todo el Organismo. El Sr. Cordero anuncia que este será su último Consejo Rector pues le han encomendado un nuevo proyecto con destino en el Área de Cooperación Municipal en el que seguirá trabajando con

DOCUMENTO _ACTA: acta consejo rector oar_04082023 _borrador	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: DL9SG-2XX41-44IAH Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL. Firmado 10/08/2023 13:48 2.- DIPUTADA DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL. Firmado 11/08/2023 10:20 ESTADO FIRMADO 11/08/2023 10:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1607952 DL9SG-2XX41-44IAH F940985EA0ACB40D7679F6A5F7DCE98F8B02C04D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=3



C/Padre Tomás, 6
06011-Badajoz
Teléf.:924 210 707

los municipios de la provincia para implementar medidas que mejoren su gestión. Destaca el hecho de la autofinanciación del Organismo y de la capacidad para conceder anticipos a cuenta de la recaudación sin coste para las Entidades Delegantes. Por último, anima a los asistentes a continuar trabajando en consenso para la toma de decisiones y la realización de los compromisos adquiridos con la ciudadanía y con los ayuntamientos de la provincia, y garantizar así su bienestar facilitando el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Interviene de nuevo la Sra. Valls que expresa su agradecimiento al trabajo realizado por el Sr. Cordero en estos años como director técnico del Organismo, subraya su valor profesional reconocido a nivel nacional y sobre todo como persona; suscriben dichas palabras las consejeras Carmen Yáñez y Manuela Sancho, deseándole lo mejor en su nueva etapa y los mismos o mayores éxitos que los logrados en el OAR; por su parte, el consejero Andrés Hernáiz celebra tenerlo en su equipo a partir de ahora.

Toma la palabra el diputado delegado del OAR, Manuel Gómez, que manifiesta su entusiasmo en trabajar en el Organismo; pone de relieve el sistema de gestión de la calidad implantado y la importancia de la campaña de sensibilización escolar “OAR con el Cole” y su objetivo, hacer llegar a los niños y niñas una explicación entendible de qué es, cómo funciona y por qué es necesario el sistema tributario; por último, dedica unas palabras al Sr. Cordero, destacando que en el poco tiempo que ha compartido con él ha podido comprobar su profesionalidad y que es una gran persona.

Para finalizar, interviene el Sr. Ramírez que relata, en su experiencia de más de 20 años, la evolución tan positiva del OAR, fruto, sin duda, de la buena dirección llevada a cabo por el hasta ahora Gerente, Manuel Cordero, sin la cual no ve que hubiera sido posible.

Y así, no habiendo otros asuntos que tratar ni peticiones o preguntas que formular, la Presidenta da por finalizada la sesión a las **10:53 horas** del día y en el lugar señalados en el encabezamiento, dando fe de todo lo anterior, como Secretario Accidental.■

Vº. Bº.:

El Presidente,

El Secretario Accidental,

*P.S. la Diputada de Políticas Sociales
y Cooperación Internacional,*

Fdo.: Ana Belén Valls Muñoz

Fdo.: Francisco Casado Gómez

(Documento firmado electrónicamente)

Organismo Autónomo de Recaudación

Acta Consejo Rector 04/08/2023

Página 4 de 4